Ayuntamiento Vélez-Málaga

ANUNCIO

Resolución n.º 7283/2023/ 17 de noviembre de 2023, modificada por Resoluciones de fecha 23 de noviembre de 2023

ASUNTO: Relación Provisional de Personas Admitidas y Excluidas para la provisión de un plaza de Técnico Auxiliar Informático, mediante el sistema de promoción interna.

Finalizado el plazo de solicitudes para la provisión de una plaza de la Plantilla de Funcionarios/as de este Ayuntamiento, en la categoría profesional de Técnico Auxiliar Informática**,** mediante el sistema de promoción interna; por el presente y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo adoptado en sesión celebrada en fecha 23 de junio de 2023, modificado por acuerdo de fecha 6 de noviembre de 2023, **RESUELVO**: aprobar la siguiente Relación Provisional de Admitidos/as y Excluidos/as y composición del Tribunal:

1.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS:

A) ADMITIDOS/AS:

PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO			
	REGISTRO	**APELLIDOS Y NOMBRE**	**DNI**
1	2022033321	GALÁN LÓPEZ, JOSÉ DANIEL	***7366**
2	2022030210	ROSA INFANTES, DANIEL	***8147**

B) EXCLUIDOS:

Ninguno.

2.-TRIBUNAL.-

Estará constituido por:

Presidente: - D. Alfonso Cordero Benasayag.
Suplente: D. José Domingo Gallego Alcalá.

Secretario: - D. Rafael Muñoz Gómez.
Suplente: Dª. M.ª José Martín Hidalgo.

Vocales: - D. Fernando Marina Arganda.
Suplente: D. Luis Mariano Gómez del Río.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código:
CUD:14614150123610732517

- Dª. Pilar Mesa Valenzuela.
Suplente: D. Víctor Manuel González Gil.

- Dª Aída Conde Quintano.
Suplente: D. Alberto Guerado Sedeño.

- D. Manuel Jesús Rodríguez Marcos.
Suplente: D. Fernando del Campo Navarrete.

3.- PLAZO DE RECLAMACIONES.-

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOP de Málaga, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

4.- FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.-

La celebración de los ejercicios, se realizará el próximo día 23 de enero de 2024, a las 11 horas, en en Casa Cervantes de Vélez-Málaga, sito en Calle San Francisco, 22 de Vélez-Málaga.

En Vélez Málaga a veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.

Vélez-Málaga, 23 de noviembre de 2023

Firmado electrónicamente por Juan Fernández Olmo,
Concejal Delegado de Recursos Humanos, el 23/11/2023, a las 20:13:14.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código:
CUD:14614150123610732517